

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA
ALBACORA ECUADOR ALBEC S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL QUINCE DE
MAYO DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de mayo de dos mil trece, siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 9 de Octubre, Nro. 1911, entre las calles Esmeraldas y Los Rios, Edificio Finansur, Piso 15, Oficina 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ALBACORA ECUADOR ALBEC S.A.**, con la concurrencia de los siguiente accionista:-

- a) La compañía SÁLICA DEL ECUADOR S.A., debidamente representada por la señora Joyce Zeballos Murillo, quien comparece mediante Carta Poder otorgada por el Sr. Francisco Javier Muñoz Álvarez, en calidad de Gerente General de la compañía, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1, 00 cada una
- b) La compañía EDUCORP S.A., debidamente representada por la señorita Maria del Carmen Rugel Armendáriz, quien actúa en calidad de Gerente General de la compañía, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de US \$1,00.

Preside la sesión, la señorita Maria del Carmen Rugel, en calidad de Presidenta Ad-Hoc, y actúa como Secretario el señor Francisco Javier Muñoz Álvarez, quien ejerce la Representación Legal de la compañía Sállica del Ecuador S.A., Gerente General de ALBEC S.A.

La Presidenta Ad-Hoc solicita al Secretario que constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El Secretario informa a la Presidenta Ad-Hoc que con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012;
3. Conocer y aprobar los balances generales, estados de las cuentas de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012
4. Conocer y nombrar al Comisario para el ejercicio económico del año dos mil trece.

Inmediatamente, la Presidenta ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012.

Toma la palabra la abogada María del Carmen Rugel Armendáriz, quien procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía, la sociedad Sállica del Ecuador S.A., a través de su Gerente General, el señor Francisco Javier Muñoz Álvarez, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual correspondiente al año 2012. Una vez leído que fuera el informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta ad-hoc de la Junta, siendo las 12h00, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 15h45.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes documentos: los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, y, el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico anual del año 2012 y una copia certificada del acta.

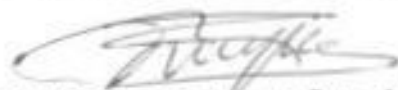
Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal, junto con la Presidenta ad-hoc y el Secretario de la Junta de Accionistas.



JOYCE ZEBALLOS MURILLO
P. SALICA DEL ECUADOR S.A. (ACCIONISTA - CARTA PODER)



MARÍA DEL CARMEN RUGEL ARMENDÁRIZ
P. EDUCORP S.A. (ACCIONISTA)
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA



FRANCISO JAVIER MUÑOZ ÁLVAREZ
P. SÁLICA DEL ECUADOR S.A. - SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
GERENTE GENERAL